



**Universidad del Magdalena**  
**Vicerrectoría Académica**  
**Formato Microdiseño**

<b>1 IDENTIFICACION</b>			
<b>1.1 Código</b>	<b>1.2 Nombre</b>	<b>1.3 Pre-Requisito</b>	<b>1.4 Co-Requisito</b>
011944	EXPRESIÓN ORAL Y ARGUMENTACIÓN	PROCESOS LECTORES Y ESCRITURALES	N/A
<b>No. Créditos</b>	<b>HADD</b>	<b>HTI</b>	<b>Proporción HADD:HTI</b>
2	34	68	1:2
<b>Obligatorio</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Optativo</b> <input type="checkbox"/>	<b>Libre</b> <input type="checkbox"/>	
<b>Teórico</b> <input type="checkbox"/>	<b>Practico</b> <input type="checkbox"/>	<b>Teórico/Practico</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>1.5 Unidad Académica Responsable del Curso</b>			
<b>DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES E IDIOMAS</b>			
<b>1.6 Área de Formación</b>			
<b>FORMACIÓN GENERAL</b>			
<b>1.7 Componente</b>			<b>No aplica</b> <input type="checkbox"/>
<b>1.8 Objetivos Generales</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar en los estudiantes de la Universidad del Magdalena la capacidad para establecer puntos de vista propios sobre temas polémicos o controversiales y su argumentación razonada.</li> </ul>			
<b>1.9 Objetivos Específicos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Perfeccionar la expresión oral coherente y cohesiva que permita utilizar el discurso como vehículo de formación y expresión del pensamiento.</li> <li>Producir oralmente e interpretar textos adecuados a sus necesidades comunicacionales.</li> <li>Desarrollar la escucha activa y crítica de los mensajes orales de circulación social y formar hablantes capaces de adecuar las variedades de la lengua oral a las circunstancias de comunicación.</li> <li>Estimular el desarrollo de capacidades para asumir posición argumentada en forma escrita u oral.</li> </ul>			

## 2 Justificación (Max 600 palabras).

La Universidad tiene un compromiso vital y permanente con el desarrollo social y con la formación de un ser humano integral, ético y solidario, con el cual se contribuirá al desarrollo de una sociedad justa y equitativa.

Es una preocupación permanente de la Alma Máter la formación de los estudiantes, y de manera especial en su expresión oral y capacidad argumentativa.

En la vida diaria, en situaciones cotidianas, se hace uso con total normalidad de la expresión oral como la forma más fácil y directa de practicar la comunicación con las demás personas; sin embargo, en momentos en que hay que enfrentarse a situaciones formales como parte de la vida académica o social, que obliguen a hablar en público, surgen en muchas personas inconvenientes como falta de seguridad, imprecisión, nervios, timidez, entre otros, que es necesario superar si se desea obtener éxito. Lo anterior quiere decir que es preciso prepararse para hablar en público, tal como nos preparamos para escribir para ser leídos. La eficacia en el desempeño de la actuación como hablante se logra con la práctica, pues ella permite superar hasta los obstáculos más difíciles. Para fundamentar esta práctica ha de tenerse en cuenta que es conveniente distinguir dos etapas, una de preparación y una de realización.

Luis Bernardo Peña Borrero en su texto La competencia oral y escrita en la educación superior (2009) anota que la lectura, la escritura y la expresión oral son manifestaciones concretas del lenguaje que atraviesan todas las prácticas discursivas propias de la cultura académica: la investigación, las conferencias, los coloquios, los diálogos entre pares, los exámenes, las tesis de grado, los ensayos y artículos científicos.

Lo anterior quiere decir que es preciso prepararse para hablar en público, tal como nos preparamos para escribir para ser leídos. La eficacia en el desempeño de la actuación como hablante se logra con la práctica, pues ella permite superar hasta los obstáculos más difíciles. Para fundamentar esta práctica ha de tenerse en cuenta que es conveniente distinguir dos etapas, una de preparación y una de realización.

Las actividades, en donde medien, la expresión oral y la argumentación han cobrado notable relevancia en los contextos universitarios por el papel fundamental que cumplen los procesos de construcción de sentido en el desarrollo del conocimiento, en la vida académica y en la formación integral de los estudiantes.

## 3 Competencias a Desarrollar

### 3.1 Competencias Genéricas

En este curso de Expresión oral y Argumentación, los estudiantes desarrollarán dos competencias a saber:

1. Capacidad para la expresión oral.
2. Capacidad para la argumentación.

### 3.2 Competencias Específicas

#### 1. Expresión oral y argumentación

##### ❖ A. Cognoscitiva:

- Desarrolla su habilidad para la expresión oral en situaciones diversas de manera coherente y cohesiva.
- Desarrolla y aplica la capacidad crítica y argumentativa en el proceso oral.

- Identifica los elementos fundamentales del proceso de la expresión oral y también los pasos para argumentar ya sea refutar o sustentar ideas dentro de un discurso oral.
- Identifica el orden lógico de los enunciados al momento de expresarse.
- Conocer y aplicar las diferentes técnicas individuales y grupales que permitirán desarrollar la habilidad comunicativa.

**B. Procedimentales:**

- Trabaja en equipo para desarrollar su expresión oral.
- Capacidad para trabajar de forma autónoma en la búsqueda de una formación permanente.
- Capacidad de Comunicación.
- Capacidad para aplicar las diferentes técnicas grupales e individuales para lograr una mejor expresión oral.

**C. Actitudinales:**

- Compromiso de potenciar su formación académica, mejorando el proceso oral y la argumentación.
- Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.
- Valora la diversidad del habla y el carácter dinámico de la lengua y reconoce estos rasgos como elementos que debe aprovechar para enriquecer y mejorar las formas de expresión oral.
- Valora y aprovecha los recursos que la institución le ofrece para su formación.
- Manifiesta una actitud positiva frente al trabajo en equipo.

## 4 Contenido y Créditos Académicos

Unidades Temáticas		Temas		Tiempos				
N	Nombre	N	Nombre	HAD		HTI		Total
				T	P	T	P	
1	Generalidades del proceso escritural – Texto argumentativo	1.1	Presentación del microdiseño y plan de evaluación. Introducción de la temática.	2		4		6
		1.2	Concepto y características de un Discurso Dialógico.	2		4		6
		1.3	La expresión oral en el discurso dialógico.	2		4		6
		1.4	Comentario Crítico escrito.	2		4		6
		1.5	Macroestructura del Ensayo.	4		8		12
		1.6	La Argumentación Razonada.	2		4		6
2	Fundamentación teórica de la escritura argumentativa	2.1	La Tesis como elemento que transversaliza el texto argumentativo. - Concepto, características, partes de una Tesis. Argumentos. Tipos de argumentos.	2		4		6
		2.2	Discurso oral argumentativo.	2		4		6
		2.3	Capacidades básicas para la argumentación. Recursos retóricos.	2		4		6
		2.4	Otros Textos Argumentativos: La Ponencia.	3		6		9
3	Técnicas de expresión oral individual y grupal	3.1	Técnicas de expresión oral individual y grupal (Mesa redonda, debate, foro): Escenarios para la presentación de discursos argumentativos.	5		10		15
		3.2	Elementos paraverbales de la expresión oral formal: - Voz: entonación, timbre, volumen, modulación, vocalización, respiración, etc. - Expresión corporal: posturas, movimientos, manos, mirada, cabeza.	2		4		6
		3.3	Manejo de ayudas didácticas: Uso de fichas, tablero, audiovisuales, diapositivas.	2		4		6
<b>Total</b>				<b>32</b>		<b>64</b>		<b>96</b>
<b>Créditos Académicos</b>				<b>2</b>				

## 5 Prácticas Académicas (Laboratorios y Salida de Campo)

Temática	Actividad	Tema	Recursos	Tiempo (h)	Semana

## 6 Metodología (máximo 600 palabras)

Se proponen las siguientes actividades:

- **Talleres**, porque permite articular el componente teórico y el práctico.
- **Cuadros comparativos** entre textos argumentativos y expositivos.
- **Trabajo participativo**: el intercambio –hablar y escuchar, dar y recibir, argumentar y contra-argumentar.
- **Lecturas cortas**, para dinamizar textos más amplios.
- **Actividades grupales**: la posibilidad de organizar eventos como el foro, el debate, la exposición, simposios, paneles, etc.
- **Trabajo grupal**: Los alumnos se reúnen para desarrollar los objetivos programados en cada jornada académica.
- **Plenarias**: los estudiantes recogerán los planteamientos de los autores estudiados y luego expresarán sus juicios críticos en las discusiones.

## 7 Evaluación (máximo 800 palabras)

### EVALUACIÓN CUALITATIVA:

La evaluación debe ser asumida con criterios de aprendizaje y de mejoramiento, por lo tanto, nos convoca a una actualización permanente, tanto de profesores como de estudiantes. En este sentido, debe ser entendida como un proceso continuo que busca dar cuenta del estado de los procesos educativos y a partir de éstos, identificar debilidades y planificar estrategias de mejoramiento. Por eso, se hace necesario realizar intervenciones pedagógicas que permitan orientar a los estudiantes en cada uno de los procesos del lenguaje: hablar, leer, escribir, que permita una relación dialógica, íntegra, crítica, aprender a aprender a autoevaluarse, es así que cobra importancia las estrategias sociales, cognitivas y metacognitivas.

Si las competencias tienen expresión en un saber, en saber hacer y en un saber ser, la evaluación debe considerar no sólo lo que el estudiante sabe o quiere sino lo que hace con ese conocimiento en diferentes contextos.

En consecuencia, también existen otras estrategias de evaluación como son:

- **La Heteroevaluación**: es la que realiza el profesor y se apoya en el análisis de las fortalezas y debilidades de los estudiantes. En consonancia con el desarrollo de la metacognición,
- **La Autoevaluación**: el propio educando se autoevalúa; para ello observa su desempeño y toma decisiones adecuadas para el mejoramiento del mismo.
- **Coevaluación**, los involucrados en el proceso educativo, reflexionan oportunamente sobre los aciertos y desaciertos que permiten un crecimiento colectivo.

Estos procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación contribuyen efectivamente a cualificar las

competencias comunicativas. Para ello, se tendrá en cuenta el desarrollo de tareas asignadas, la participación activa en discusiones grupales y el grado de autonomía, responsabilidad, creatividad y compromiso de los participantes. De manera más específica, se considerará la expresión oral y el empleo argumentativo en las situaciones comunicativas, la elaboración de talleres, exposiciones y la producción de textos inherentes al ámbito académico.

#### **EVALUACIÓN CUANTITATIVA:**

Se desarrolla mediante la aplicación de dos exámenes parciales y un examen final.

Los valores correspondientes a las pruebas escritas son:

Primer Examen Parcial	30% de la nota definitiva. (150 Puntos)
Segundo Examen Parcial	30% de la nota definitiva. (150 Puntos)
Examen Final	40% de la nota definitiva. (200 Puntos)

Los valores de las pruebas escritas (primer y segundo parcial, examen final) serán divididos en común acuerdo con los estudiantes, desarrollo de tareas asignadas, la participación activa en discusiones grupales y el grado de autonomía, responsabilidad, creatividad y compromiso de los participantes. De manera más específica, se considerará la interpretación y análisis de los textos acordados, la elaboración de talleres, exposiciones y la producción de textos inherentes al ámbito académico tales como: interpretación textual, ensayos, informes, resúmenes y reseñas, talleres, entre otros.

## **8 Recursos Educativos**

<b>N</b>	<b>Nombre</b>	<b>Justificación</b>	<b>Hora (h)</b>
1	Humanos (comunidad educativa)	Hacen posible el desarrollo de la asignatura	32
2	Físicos Sala de Audiovisuales, Aula, retroproyector, videobeam, grabadora, T.V, VHS, Materiales de Lecturas.	Para la aplicación de conceptos y afianzamiento de temas.	32
3	Bibliográficos: Textos de Biblioteca, Módulo, Documentos de apoyo.	Consultas	64
4	Plataforma Web	Trabajo independiente.	8

## **9 Referencias Bibliográficas**

AGUDELO, R. M. (2001). Humanismo Jurídico. Editorial Leyer: Bogotá
ARISTÓTELES. (1987). Ética Nicomaquea. Ediciones Universales: Bogotá
CALVO, J. (1996). Derecho y narración. Materiales para una teoría y crítica narrativista del derecho. Ariel,
CASTILLIO, S. M. (1999). Manual para la formación de investigadores. Editorial Magisterio: Bogotá.
DELORS, J. (1996). La Educación encierra un tesoro. UNESCO
DÍAZ BARRIGA, F. Y HERNÁNDEZ, G. (2003). <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo</i> . Barcelona: McGrawHill.
ESPINOSA, F. (s.d.) Lenguaje y conocimiento claves para alcanzar el aprendizaje significativo y la metacognición.
GARCÍA, P. L. E. (1998). La práctica de la argumentación. ICESI: Cali.
GÓMEZ, A. L y otros. (1998). Argumentación, actos lingüísticos y lógica jurídica. Universidad del Valle: Cali.
GÓMEZ, A. L. (1991). El primado de la razón práctica. Universidad del Valle: Cali.
GÓMEZ, A. L. (2001). Seis lecciones sobre la teoría de la argumentación. Galego: España.

Vicerrectoría Académica  
Microdiseño

AGUDELO, R. M. (2001). Humanismo Jurídico. Editorial Leyer: Bogotá
ARISTÓTELES. (1987). Ética Nicomaquea. Ediciones Universales: Bogotá
CALVO, J. (1996). Derecho y narración. Materiales para una teoría y crítica narrativista del derecho. Ariel,
CASTILLIO, S. M. (1999). Manual para la formación de investigadores. Editorial Magisterio: Bogotá.
DELORS, J. (1996). La Educación encierra un tesoro. UNESCO
GONZÁLEZ B. (s.d.) Ponencia del Lenguaje. Universidad Sergio Arboleda.
HABERMAS, J. (1991). Conciencia moral y acción comunicativa. Editorial Península: Barcelona.
PÉREZ ABRIL, M. (2007). Prácticas de lectura y escritura para el tránsito de la secundaria a la universidad: Conceptos claves y una vía de investigación [Documento en la Red. Consulta realizada en enero de 2009. Disponible en: <a href="http://www.ascun.org.co/eventos/lectoescritura/mauricioperez.pdf">www.ascun.org.co/eventos/lectoescritura/mauricioperez.pdf</a>
PÉREZ, M. (s.d.) Prácticas de Lectura y Escritura para el Tránsito de la Secundaria a la Universidad: Conceptos Claves y una vía de Investigación. Material en la Red. Recuperado septiembre 05 del 2009. Disponible en <a href="http://www.ascun.org.co/evebtos/lectoescritura/mauricioperez.pdf">http://www.ascun.org.co/evebtos/lectoescritura/mauricioperez.pdf</a>
UNESCO (1998). Conferencia mundial sobre la educación superior: La educación superior en el siglo XXI.
VYGOTSKY, L. (2010). Pensamiento y Lenguaje. 2ª Ed. Paidós Ibérica: Barcelona

**Director de Programa**

**Decano Facultad**